

Franqueo
concer-
tado

LOS CACIQUES

Siendo esta una plaga que por lo que se ve nunca se acaba y particularmente en el pueblo de Alba, escribo esto para ver si al fin se toman medidas radicales y podemos terminar de una vez para siempre con ese bicho tan dañino que se llama cacique, porque es verdaderamente angustioso que en un régimen como el que estamos de libertad y democracia, exista hoy aún en Alba un cacique que haga su santa voluntad como en los tiempos del feñón Borbón. Hay en esta localidad un contrato con el médico del pueblo, dicho contrato nos obliga a estar sujetos al médico por diez años consecutivos, quieras o no quieras, porque pasa eso lo ha hecho el cacique del pueblo, amenazando con que sino lo firmabamos nos dejaban solos y nos prohibían hasta soltar las caballerías al Prado.

¡Habrás visto mayor caciquismo en la vida! Y esto pasa después que el señor gobernador dió una circular diciendo que todo el mundo quedaba en completa libertad para ir donde quisiera y quedaban nulos todos los contratos que hubiese con los facultativos y además estando coaccionados; pero por lo visto no se han enterado, pues lo mismo siguen las coacciones, y los abusos a tanto llegan que si el señor gobernador no pone cortapisa habrá algún día de luto en el pueblo de Alba, pues ya la gente se va dando cuenta y no consiente que un hombre pueda hacer y deshacer a su antojo como en los tiempos de la dictadura.

Pues este sujeto y muchos de los que hoy componen el Ayuntamiento son monárquicos empedernidos y hasta fueron del somatén y Unión Patriótica y ahora están que rabian con los republicanos y con que vayamos haciendo cenizos, tal como el Centro Republicano Radical. ¿Sabían como le llamaba a este Centro para desprestigiarlo y escarnecerlo a los ojos del pueblo? Pues nada menos que decían que era comunista; ¡pero habrás visto majaderos!, ¿si sabrán lo que es ser republicano radical?

Gracias que tratan con gente inocente, que la explotan y escarnecen y mientras el pobre está en sus labores del campo para poderse llevar un bocado de pan negro a la boca, ellos están arreglando el pueblo a su modo y como a ellos les conviene; bien se conoce que

son los que militan en las filas de Gutiérrez; pero no se descuiden, que el pueblo es republicano y el día que despierte y se eduque que, gracias a la República, será pron-

to, entonces aplastaremos a ese bicho que le llamamos cacique y que en los pueblos, así como este, hace más daño que una plaga de langosta. LINO DEL PUEBLO.

RUGIDOS EN LA CAVERNA

Calumnia que algo queda

LA PINTORESCA «CONVERSION» DE BLASCO IBAÑEZ Y LA FRESCURA DE NUESTRA CLERICALLA

Para salir al paso de la campaña ruin y cobarde que ciertos elementos han emprendido afirmando que el ilustre hombre laico Vicente Blasco Ibañez, se había convertido al catolicismo antes de su muerte, lo que ha impedido hasta ahora el traslado de sus restos a España, reproducimos muy gustosos la carta que uno de sus hijos dirige a Ramiro de Maeztu, inspirador y dirigente al parecer de los últimos rugidos que salen de las cavernas españolas.

«Señor don Ramiro de Maeztu.

Muy señor mío: En Madrid, donde me encontraba, he leído el artículo firmado por usted y que aparece en «Las Provincias». En su escrito observo que también usted echa su cuarto a espadas en esa infame campaña troglodítica que llevan a cabo unos periódicos de baja estofa, para correr el bulo de que mi padre se convirtió a la religión católica en trance de muerte. Esto, señor Maeztu, además de infantil es canallesco. Y lo es, sencillamente, porque cuantos conocieron a mi padre saben muy cuán arraigadas tenía sus convicciones librepensadoras, y que supo conducir las hasta los últimos instantes de su vida.

Dice usted en su artículo «que no es la religión lo que trae la tristeza a la vida y que al contrario, lo que nos viene por ella es la esperanza». ¡Ya lo creo! ¿Quién lo duda? Por eso no extrañará a nadie que usted se exprese así. A usted, anarquista de antaño, no pudo traerle tristeza la religión. Lo que sí que

le acarrearía indudablemente un intenso dolor, fué aquel ideal por usted profesado un día y que abandonó para iniciarse en la devoción católica, en la cual, a su juicio, existe una evidente esperanza de salvación y de redención... De redención a metálico, sobre todo, como a usted le ha ocurrido.

Dice usted que Blasco Ibañez no fué nunca un pensador. Allá con su creencia. Usted lo ha sido tanto, que después de hondas meditaciones, abandonó la pluma para vestir la librea de lacayo del dictador, aceptando la famosa embejada, en la cual dejó a España en un nivel mucho más bajo que la nefasta dictadura. Comprendo que en la profesión de la doctrina ácrata no suele hallarse esa vida muelle y regalada que ahora us'ed disfruta, a pesar de que sus elucubraciones filosófico-literarias no le hubieran reportado ni una mala peseteja. En cambio, mi padre, sin ser pensador ganó con sus libros una fortuna.

Pero, ¿a que insistir tanto y tanto? Usted es Ramiro de Maeztu. Y mi padre era Vicente Blasco Ibañez. Y nada más, señor.

SIGFRIDO BLASCO.»

Al público turolense

Siempre será la verdad, el único camino seguro para que brille la austeridad de los hombres públicos, en su función representativa y de mando y a

ello, quiere contribuir esta nota que hemos podido comprobar en los negociados de nuestro Ayuntamiento, por tratarse de un asunto que durante unos días apasionaba a cierto sector político, en contra de la personalidad honorable de nuestro alcalde don Manuel Bernad.

Puestos al habla con el señor Bernad nos enseña documentalmente los siguientes datos, relativos al seguro que nuestra Corporación municipal ha ampliado con la «Catalana», sociedad ésta, que ya había establecido sus relaciones comerciales con dicha entidad pública turolense.

En sesión del día 9 de diciembre de 1931, se acordó por el Ayuntamiento y a propuesta del concejal señor López Pomar, autorizar a la Alcaldía para hacer el seguro de Incendios del Matadero.

El Ayuntamiento tenía hecho un seguro con fecha 22 de julio de 1930, firmado por el alcalde de aquella fecha don José Montarde con la «Catalana» por valor de pesetas 377.000 de capital y una prima de 204'95 pesetas.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el actual Ayuntamiento, y que reseñamos anteriormente, el alcalde actual con fecha 24 de diciembre de 1931, y con efecto del primero de enero de 1932 firmó la ampliación del seguro con la misma compañía, por valor de 560.000 pesetas y una prima de 374 pesetas. En esta ampliación está incluido el edificio del Mercado, por entender la Alcaldía que debía hacerse esta ampliación para evitar el riesgo al Ayuntamiento.

Nos limitamos a exponer sencilla y claramente el asunto, a fin que el público pueda conocerlo y juzgue con su soberana voluntad.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el informe técnico, declara la invalidez de las aguas de "La Peña del Macho"

Antes de abrirse públicamente el acto, se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para conocer de un dictamen y voto particular respecto del asunto relacionado con el seguro del Matadero.

Mientras, el público, muy numeroso, aporreaba la puerta de entrada al Salón, dando voces de «que ya era la hora».

Suena la campanilla y abierta la puerta bien pronto resulta pequeño el Salón para contener a los ciudadanos.

Comienza la sesión bajo la presidencia de don Manuel Bernad y con asistencia de los señores Maicas, Bayona, Arredondo, Sánchez (don Angel y don José M.^a), Villarroya, Guilar y Bosch.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales aplicadas y recibidas desde la sesión última y entre las cuales figura un telegrama de la Secretaría del señor presidente de la República agradeciendo la felicitación que este Municipio cursó con motivo del primer aniversario del actual régimen y una circular de las Jornadas Médicas aragonesas solicitando el apoyo material de la Corporación. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda

Quedó enterada de una providencia del señor gobernador civil aceptando la valorización del perito tercero, en el expediente de expropiación forzosa de una finca de don Vicente Gómez, único propietario que no accedió a vender por su precio al Concejo terrenos de allende el Viaducto.

Fué aprobada la transferencia de crédito de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Item idem el proyecto de alumbrado para los urinarios de la plaza de Carlos Castel.

Dióse cuenta de un escrito de varios labradores, interesando la abolición del acotado de caza del monte «Aguanaces».

El señor BAYONA hace uso de la palabra para decir que como dicho asunto es bastante delicado ya que existe un contrato firmado con una Sociedad, procede ver de armonizar los intereses de todos y cree necesario facultar a la Comisión de Fomento para que pueda, con dos o tres de los firmantes y el abogado asesor, estudiar este escrito y llegar a una resolución satisfactoria en bien de los intereses del labrador.

El señor SANCHEZ (A.) dice está conforme con la proposición, pero ruega se vea de complacer a los labradores ya que, además de ser muy sagrados sus intereses, el contrato firmado con la mencionada sociedad hecho fué por favoritismo.

Hace historia sobre el particular y termina insistiendo en la necesidad de hacer justicia puesto que está demostrado que mientras no se resuelva el asunto del campo ni habrá comercio ni industria y si mucha hambre. (Bien en el público).

Se acuerda la propuesta del señor Bayona.

Se entra en el despacho extraordinario dando lectura a un oficio de este Gobierno civil comunicando la celebración de elecciones parciales que el próximo día 8 de mayo tendrán lugar para proveer las seis vacantes que de concejales existen.

Leído un oficio de la Diputación provincial, participando el envío de impresos para la confección de papeles de Cédulas personales, se aprueba un extenso y documentado informe de la Comisión de Gobernación en el sentido de que no hay lugar a admitir dicho servicio y se devuelvan los referidos impresos.

De conformidad con lo solicitado por doña Manuela Herrero, queda autorizado el regidor síndico para cancelar unas fincas que sirvieron de fianza a don Rosendo Zapatero para desempeñar hasta 1896 el cargo de depositario de fondos de este Municipio.

Se lee un oficio del Instituto de Higiene haciendo saber que como consecuencia de la aparición de algunas septicemias comprobadas o sospechosas de tifoidea (alguna con defunción ocurrida recientemente en esta capital) se realizaron análisis de las aguas de la «Peña del Macho», dando como resultado la completa impotabilidad de las mismas por exceso de residuo fijo y por calcinación, sulfatos, cal, magnesia, materia orgánica y amoniaco.

A continuación es leído el siguiente informe que sobre este importante asunto llevó a la Comisión permanente de Sanidad el doctor Vargas, secretario de la Junta municipal de Sanidad y que, aprobado por la misma se eleva al Ayuntamiento:

«El análisis practicado demuestra la impotabilidad absoluta de las aguas de la «Peña del Macho», y por tanto la inutilidad de las mismas para el consumo público si no se depuran previamente.

En efecto, aparte las cantidades de sales y ácidos que en análisis practicado llegan en algunas al doble y triple de las normas en un agua potable, las sustancias orgánicas en su composición y la deficiente red de distribución de las aguas hacen a éstas inservibles para la bebida por

la facilidad de contaminación en quienes las usan para adquirir infecciones tíficas, paratíficas o trastornos intestinales de otra índole que pueden poner en peligro su vida; aparte esto las actuales obras de alcantarillado han puesto de manifiesto la deficiente y peligrosa conducción de aguas a las fuentes públicas que se surten de la «Peña del Macho» pues hay sectores de la población en los que el tubo de conducción atraviesa o descansa sobre los vertederos de la alcantarilla, como estos tubos son de composición distintas (barro, hierro) impermeables recogen fácilmente las impurezas y las transmiten a las aguas.

Considerando que es obligación primordial de los Municipios atender al establecimiento de aguas potables para el consumo, artículos 201 y 202 del Estatuto municipal y 5.º del Reglamento de Sanidad vigente,

Considerando que el Ayuntamiento realiza en la actualidad mejoras higiénicas que ya demuestran beneficios en la salud pública.

Considerando que existe en la población un abastecimiento de aguas potable que ha hecho desaparecer en un 70 por 100 el número de atacados de fiebres y trastornos producidos por el uso del agua de las fuentes objeto de este análisis.

Resultando que de seguir utilizando las aguas de la «Peña del Macho» para la vida en nada se mejora la salubridad y que del análisis practicado se deduce que sólo en pequeñas cantidades de consumo y previamente hervida, podría utilizarse; el secretario que informa propone a la consideración de la Junta municipal de Sanidad aparte lo expuesto:

- 1.º Que deben clausurarse las fuentes de la población surtidas por agua de la «Peña del Macho».
- 2.º Que debe la Junta proponer al Ayuntamiento la conveniencia de municipalizar el servicio de aguas potables, obligando a todos los propietarios de casas a que doten éstas de agua potable, cumpliendo así lo prescrito en el Reglamento Sanitario.
- 3.º Que interin se lleve a cabo esta municipalización, debe el Ayuntamiento al suprimir el agua de fuentes de la «Peña del Macho» ceder

de la red de las potables a las fuentes públicas y colocar éstas en sectores de la población donde la clase menesterosa se surta de agua potable. (Actualmente ya existen tres de estas fuentes en la calle de P. b o Iglesias, Judería y barrio de San Julián). Las nuevas dispondrá la Corporación el sitio de instalación con vista de las necesidades.

4.º Que aun cumplida esta obligación mínima del Municipio, se deben practicar análisis periódicos para garantizar la pureza del agua potable.

5.º Que el agua de la «Peña del Macho» puede, debidamente conducida, utilizarse para el servicio de riegos, abrevaderos, descargas automáticas del alcantarillado u otros usos industriales.»

La PRESIDENCIA hace ver la importancia del caso y pide el parecer de sus compañeros para adoptar una resolución.

El señor SANCHEZ (J. M.^a) cree debe aprobarse el informe del doctor Vargas y proceder a conectar a las fuentes públicas el agua potable. Así queda aprobado.

Termina el despacho extraordinario.

El señor BAYONA hace dos proposiciones verbales: Una, la de constituir de un modo oficial la Bolsa de Trabajo para saber así cuántos obreros hay en paro forzoso y sepan éstos cuándo les tocará trabajar. Y otra, que se fa culte a la Alcaldía para anunciar nuevas subastas de terreno para el ensanche de la ciudad al otro lado del Viaducto, pues son numerosas las peticiones.

Ambas proposiciones quedan aprobadas.

El señor SANCHEZ (A.) está conforme con lo propuesto por el señor Bayona con referencia a la Bolsa del trabajo y, refiriéndose nuevamente al asunto «Aguanaces», pregunta el motivo por el cual ha pasado al Juzgado una denuncia hecha por el guarda de dicho acotado a un labrador que dice posee los documentos de propiedad del terreno laborado, por cuyo hecho fué denunciado.

La PRESIDENCIA contesta que como esos documentos no tienen valor alguno, por eso pasó al Juzgado este asunto.

El señor BAYONA hace otra proposición, y es la de que por Arquitectura, y con carácter urgente, se confeccione el plano parcelario de ensanche de la ciudad en la parte correspondiente a zona industrial, por ser muchas las peticiones existentes.

También se aprueba.

El señor ARREDONDO pide la palabra para hacer una proposición: Dice que por noticias que pueden tenerse como oficiales, se sabe que el Banco de España ha adquirido una manzana de casas en la plaza de Emilio Castelar para edificar la Sucursal de esta población, y entiende este señor edil debe ir una comisión municipal a visitar al señor director de dicho establecimiento para

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lamparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. — Teruel

que haga saber a la Dirección la satisfacción de Teruel por este proyecto y el deseo de que empiecen las obras lo antes posible para ayudar a solucionar la actual crisis de trabajo.

La PRESIDENCIA habla sobre el propósito que acerca de la propuesta tenía pensado y queda ésta aprobada.

A continuación fueron aprobadas, con arreglo a los informes respectivos, numerosas instancias solicitando obras y los documentos de Arbitrios e Intervención.

Como no hubo ningún señor edil que hiciese uso de la palabra para ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Desde Puertomingalvo

El 14 de los corrientes con motivo del primer aniversario de la segunda República española, no quiso Puertomingalvo ser menos que los demás pueblos de la provincia, y, a pesar de que por desgracia es uno de los que persisten el caciquismo y cavernicolismo más refidados, existen un pañado de conscientes ciudadanos que para festejar o solemnizar de alguna manera esta gloriosa fecha, celebraron una fiesta que con un éxito extraordinario produjo un día grande para el pueblo.

Reunidos por la mañana todos los que forman parte del Centro Republicano Radical dieron comienzo a la fiesta con un volteo general de campanas, y a tal efecto hubieron de ir en busca del señor alcalde que se encontraba en el campo, para que le pidiera las llaves al señor cura, y éste, —claro que hipócritamente— accedió gustoso; luego celebraron una comida íntima y a continuación salió una manifestación-rondalla, que con las banderas tricolores recorrió las principales calles de la población, terminando el día con un animado baile público en el que admiramos hermosas y gentiles republicanas.

En ninguno de los actos celebrados tuvimos el gusto de admirar la primera autoridad del pueblo, pues solamente tomaron parte en la manifestación un concejal y el señor maestro de la localidad; y no solamente no quisieron contribuir con su presencia, sino que lo más lamentable es, que quisieran ahogarla, pues hubo elementos, y entre ellos quien posee un título universitario, que ya días antes pregonaba y decía a la gente inculta del pueblo que ese día no era fiesta y por tanto no debía celebrarse.

Sería conveniente que el señor gobernador amante de la libertad y justicia, se enterara de todas estas cositas para que pudiera imponer algún castigo análogo al del curita de Cantavieja.

ACCEL FLOR.

Puertomingalvo abril 1932.

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las haremos hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESEÓS. — Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

Luis Fernández Ardavín

La Romanza de la Espuela

ACTO II

Escena X

GERMAN Y CONRADO

Conrado. — ¡Cada cual ya te espera (montado, solamente tu faltas, Germán!

Germán. — Yo no puedo partir. ¡Me (han robado! ¡Hoy se quedan sin su capitán!... Me han robado una espuela, Conrado... (rudo... ¡La rabia y el odio matándome es- (tán!

(Pausa. Como recordando.)

¡Mi aguja espuela de plata!... Ancho el pecho, recio el brío, en la brava cabalgata el triunfo era solo mío, cuando al noble corcel pío acariciaba el ijar... ¡Si alguien la llegó a encontrar y no la torna, a Dios fio que cara la ha de pagar!...

(Siguiendo en su recuerdo. Arrogante.)

Cuando el sol envía un rayo de sol que en mi espuela brilla... ¡se va ensanchando Castilla delante de mi caballo! ¡Admírenme las huries! Conquistelas mi prestancia... ¡En el flanco mi arrogancia florece en vivos rubies! La burlada se consuela y vuelve a serme propicia, viendo la viril caricia en el petro, de mi espuela. ¡No corre el bruto, que vu-la, cual ciclón que se desata!...

(Recobrándose.)

Y hoy he perdido mi espuela. ¡Mi aguja espuela de plata!... Ella me armó caballero, ¡que la devuelva el pechero que la encontró! ¡El acicate de perderla, es otra espuela que en mi pecho pinza y bate!... ¡Vano intento retenerla oculta ni un solo día!... ¡Mi espuela de plata es mía, y he de volver a tenerla!

Por la imitación,

DOMINGO DE FUENMAYOR.

Leed EL TURIA

POR TIERRAS DE BALEARES

En el pueblo La Puebla

Este pueblo tiene 9 000 habitantes y es una villa comercial y más que comercial agrícola, en cuyas fértiles tierras se levantan multitud de molinos que extraen el agua que se encuentra a poca profundidad y que riegan las enormes extensiones de terreno que están plantados de patatas, cereales, cáñamo y miles de almendreros.

Pertenece al término de La Puebla la *Alfuhera*, terrenos pantanosos que se extienden hasta las lagunas del Sur de Alcudia, y en los que se cultiva el arroz y abundan los cereales y los pastos para el ganado, ofreciendo estos parajes insospechadas visiones de paisajes exóticos, que ponen de manifiesto la gran variedad de aspectos que la isla presenta.

Continuando la carretera de Inca a Alcudia se halla hacia el lado izquierdo, junto al kilómetro 42, el camino de Pollenza, que cruzando valles y pinares llega a esta pintoresca villa.

La Puebla tiene una Escuela graduada de niños y otra de niñas, Notaría, Correos, Telégrafos, Cuartel de la Guardia civil y de Carabineros, tres sociedades re-

creativas y Centro Republicano Radical y Acción Republicana.

El Centro de Acción Republicana en este pueblo lo han fundado los hijos de los viejos caciques y en el Centro Republicano Radical está la juventud idealista de este pueblo, pues aquí como en muchos pueblos de la isla aun mandan en los Ayuntamientos los elementos caciquiles, y los pueblos empiezan a emanciparse políticamente de las familias de rancio abolengo que eran las que manejaban el asunto electorero, sin más ideal que el personalismo y por eso en los pueblos habían los de *fulano* y los de *mengano* o sea el *tuisimo* y el *miismo* y ahora al darse conferencias periódicamente, los pueblos se han dado cuenta que no tienen que ser esclavos de los caprichos caciquiles ni estar supeditados a sus órdenes políticas.

El secretario del Centro Republicano Radical don Juan Pza, joven entusiasta y estudioso que está terminando la carrera de Derecho es un elemento valioso, que ha organizado el partido radical en Puebla y que tiene condiciones de organizador. Los partidos tienen que organizar sus centros sobre bases democráticas y esta es la labor intensa que deben de hacer en todos los pueblos, los partidos republicanos para instruir a los correligionarios y hacer de cada hombre un ciudadano consciente de los deberes y derechos como español y como hombre de ideas. Los actos de intolerancia que todos los días leemos en los periódicos, no es nada más que ignorancia política y cínica, pues no comprendo como personas que dicen tener ideas muy avanzadas no respeta a las personas que tienen otros ideales.

Cultura, mucha cultura política hace falta en España para bien de la República y de la patria.

JUSTO FORMENTÍN VAL.

La Puebla, 14-4-1932.

Agradecidos

En atento B. L. M. nos invita la Comisión organizadora de la Fiesta del Libro, a los actos que habrán de celebrarse en esta ciudad, a cuya invitación correspondemos con la presencia de nuestro director al reparto de libros a los niños, cuyo acto reseñaremos hoy en otro lugar de nuestro periódico si nos es posible.

El acto está patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Diputación provincial y Acción Cultural Turolense.

Gumersindo Serrano
PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES

Vicente Soria Pérez

CARIÑENA

INFORMACION

SE NECESITA

familia labradora para atender huertos
y secanos en masada próxima
a esta capital

En esta Redacción darán razón

ESPECTACULOS

Teatro Marín

El domingo puso en escena «Las galas de la Paramount», que resultó una interesantísima proyección, tanto que, en diversos momentos, el público prorrumpió en grandes aplausos.

Para muy en breve se anuncia la formidable película «La canción de la estepa», film de altos vuelos.

Pronto «Bajo el techo de París», magnífica proyección que viene cosechando éxitos en otras capitales de España.

Parisiana

Ayer fué un día de lujo para este simpático salón, pues en él se rodó la admirable película «Cheri-Bibi», cuyo éxito fué tan rotundo que la empresa, bien dispuesta como siempre a servir los deseos del público turolense, vuelve a proyectarla hoy nuevamente.

Como saben nuestros lectores «Cheri-Bibi» es adaptación de la famosa novela de Gastón Leroux, interpretada insuperablemente por Ernesto Vilches, toda ella hablada en español.

Y tan colosal programa lo completa «La araña y la mosca», genial creación cinematográfica de dibujos animados.

Para el próximo miércoles «Fuegol», extraordinario programa con el desarrollo de un emocionante drama marino.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Clementina Martí Abad, hija de José y Marta.

MATRIMONIOS

Carlos Esteban Guillén, de 27, soltero, con Ederlinda Lozano Avaro, de 21 años, soltera.

Santiago Carreras Martínez, de 32 años, soltero, con Hipólita Ternel Arrazola, de 34, soltera.

DEFUNCIONES

Julián García Moya, de 63 años, a consecuencia de úlcera en el estómago.

José Antonio Berzosa, de 26 meses a consecuencia de bronquitis capilar.

Vida de relación

Han salido para Madrid el señor gobernador civil don Manuel Pomares Monleón acompañado de su exsecretario particular don Macario Crespo.

Pasó unas horas entre nosotros don Benito Arnau, farmacéutico de Sarrión.

Marchó a Huelva en cumplimiento de sus deberes profesionales, don Silvano Nauarro, muy querido amigo nuestro.

Varias

La bellísima señorita Alicia Tío, celebra su fiesta onomástica, con cuyo motivo esta tarde se reunieron en su domicilio un grupo de jóvenes de nuestra buena sociedad.

Felicitemos a tan gentil señorita, deseándole muchos años de felicidad.

Orden del día para la sesión de Cortes de mañana

En el orden del día de la sesión que celebrarán las Cortes mañana, figuran los siguientes asuntos:

Propuesta sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

Dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

Voto particular de los señores Díaz del Moral e Hidalgo a la totalidad; de Díaz del Moral a las bases 1, 3, 5 y 6; de Martínez de Velasco y Martínez Arévalo a las bases 1, 6, 7, 8, 9, 13 y 14, y de Arahay, a las bases 2, 12, 15 y 21.

Dictamen de la comisión permanente de Trabajo sobre el proyecto de ley de creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

Votos particulares de los señores Serrat Muret, Giner de los Ríos, Ayats, Dimas Madariaga y Cordero Bell.

Dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

Votos particulares de los señores Moreno, Madariaga (don Dimas), Cordero y señorita Campoamor a la totalidad, y de don Dimas Madariaga a los artículos 1 y 4 al 13.

Dictamen de la comisión permanente de Comunicaciones, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de bases de reorganización del servicio de Correos.

Dictamen de la comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por la de Responsabilidades para proceder contra los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo.

Dictamen de la comisión proponiendo se conceda autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José Bordas.

Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley de ejecución de obras hidráulicas.

Dictamen de la comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley de organización de todas las obligaciones cuyos servicios tienen a su cargo las empresas adheridas al régimen ferroviario.

Dictamen de la comisión permanente de Obras públicas sobre el proyecto de ley dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonadas por las empresas concesionarias.

Apoyo de una proposición de ley del señor Rey Mora sobre suspensión del avance catastral hasta que se termine el Catastro parcelario en los pueblos en que éste se realice por cuenta de los Ayuntamientos.

Apoyo de una proposición de ley del señor Díaz Alonso concediendo un plazo para retraer las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones.

Se acuerda su suspensión de los espectáculos públicos el Primero de Mayo

El Jurado mixto de espectáculos públicos, en reunión celebrada anoche, acordó que no haya espectáculos públicos el domingo Primero de Mayo.

Los obreros defendieron la conveniencia de suprimir los espectáculos el día de la Fiesta del Trabajo, mientras que los patronos se opusieron a esta supresión, solicitando por lo menos que se autorizara para trabajar a aquellos que voluntariamente quisieran hacerlo o bien a los familiares.

Puesta a votación la propuesta de los patronos, resultó empate, que decidió votando con los obreros el representante del Ministerio de Trabajo y presidencia del Jurado mixto.

Entrega de un estandarte

Madrid.—En el Retiro se verificó esta mañana la entrega de un estandarte, acto que realizó el alcalde al primer Regimiento de Carros de Asalto.

Después, en homenaje a Galdós, se depositaron flores en el monumento.

Madrid-Manila

Ante un gran gentío ayer emprendió el vuelo a Manila en avioneta Fernando Reiu, llegando a Málaga a las 6 de la tarde.

Esta mañana, a las 6'25, ha reanudado el vuelo a Manila.

Cesión de terrenos

Cuenca.—Se verificó por el Ayuntamiento la cesión al Estado de los terrenos en el Parque de Canalejas para levantar el edificio de la delegación de Hacienda que estará situado frente al Banco de España.

La subasta se verificará seguidamente.

La mejora se debe al director de Propiedades, hijo de Cuenca señor Bujeda.

Alcalde procesado

Melilla.—Por las frases pronunciadas contra el ministro de Obras públicas por el alcalde en plena sesión, ha sido detenido y procesado, exigiéndole para la libertad provisional 50.000 pesetas.

No se soslayarán

El señor Domingo ha manifestado que la Reforma agraria y el Estatuto no se soslayarán y que él hablará en momento oportuno para apaciguar los espíritus.

Lápidas y Mármoles
Juan Bautista Bolea
ARTE EN PIEDRA
Ramón y Cajal, núm. 57

Gobierno civil

Han visitado al señor gobernador:
Don José Berzosa, diputado a Cortes.
Don Ramón Segura, presidente de la excelentísima Diputación.
Don José Mateas y don Pedro Fabra, concejales del Ayuntamiento.

SE VENDE

UNA BICICLETA SEMINUEVA
SE DARA FACILIDADES DE PAGO. Para tratar, Castelserás.
DANIEL GASCÓN.

GENERAL

En Valencia promueven ruidosos disturbios los extremistas de la izquierda

El partido radical acuerda no concurrir a la manifestación pro estatuto

Por acuerdo de la minoría parlamentaria tomado en la reunión que celebró aquélla en la noche del sábado último, a propuesta del diputado radical don Emiliano Iglesias, el partido republicano radical no asistirá a la manifestación que se proyecta pro Estatuto catalán.

Graves sucesos en Valencia

LOS EXTREMISTAS APEDEAN LA REDACCION DE «EL PUEBLO». — TROPAS ACUARTELADAS. — CARRERAS Y SUSTOS. — DETENCIONES

Hace días veníase anunciando un mitin de carácter extremista en la Plaza de toros en el que habían de dirigir la palabra los señores Cánovas Cervantes, Soriano, Franco, Balbontin y otros elementos de la izquierda republicana.

Los empresarios de la Plaza, parece ser que opusieron algunas dificultades para ceder el local.

Ayer mañana acudieron a las cercanías de la Plaza de toros gran gentío para asistir al acto. En manifestación se dirigieron al Hotel donde se hospedaban los oradores bastante público los cuales se asomaron al balcón.

Al momento surgieron pequeñas manifestaciones con los oradores a la cabeza incluso Cánovas Cervantes. Los guardias de Asalto y fuerzas de la benemérita salieron al paso impidiéndoles avanzar destacándose una comisión que visitó al gobernador, quien prometió señalar la fecha en que el mitin podría celebrarse.

Los manifestantes en actitud levantisca se dirigieron a la redacción de «El Pueblo» órgano del partido radical autónomo, apedreando el edificio.

Algunos parece ser que afirman que de la redacción del citado periódico salieron algunos hombres en el momento en que sonaron unos petardos o tiros, produciendo gran alarma y como consecuencia, carreras y sustos.

Poco después pudo verse un hombre y una mujer como consecuencia de la huida.

Fuerzas de la benemérita y de Seguridad, de Caballería e Infantería despejaron.

A mediodía las tropas quedaron acuarteladas, en previsión de que se reprodujeran los sucesos.

Los heridos son cuatro, dos de ellos de bala.

España vence a Yugoslavia

Oviedo.—Ante una gran expectación se jugó el partido internacional España Yugoslavia, ganando los españoles por 2 a 1.

Escisión en la mayoría

Valencia.—El señor Martínez Barríos ha declarado que España quiere que gobierne Lerroux, siendo inútil que los gremios políticos pretendan evitarlo, preveyendo para en breve una escisión en la mayoría parlamentaria.

Incidentes

Mallorca.—Tuvo lugar un mitin de derechas, siendo interrumpido por los comunistas.

A la salida hubo algaradas, resultado tres heridos.

La fiesta de toros

Madrid.—Se lidia ganado de doña Carmen de Federico, por los diestros Barrera, Manolo Bienvenida y El Estudiante. Tarde nubosa y fresca, amenazando lluvia, pero el lleno es completo. Las cuadrillas son acogidas con aplausos.

Primero.—Negro, astillado del derecho. Bienvenida, en su quite, con gran serenidad da unas chicuelinas superiores. (Ovación).

El Estudiante en su turno instrumenta unos lances colosales y preciosos. (Ovación).

Barrera da un farol y media verónica estupenda. (Ovación y olés).

El valenciano inicia la faena de rodillas dando en tablas una serie de pases por alto y naturales ligados con el de pecho. Tiene al bicho hipnotizado, continuando la faena cambiando la muñeta de mano cuantas veces quiere. (Ovación).

Un pinchazo saliendo el estoque despedido, estocada contraria y descabella a la segunda. (Palmas. El toro es aplaudido en el arrastre).

Segundo.—Bienvenida da unos lances de capa. El Estudiante lancea de frente por detrás y el toro le empitona pasando a la enfermería.

Bienvenida coloca dos pares de banderillas de poder a poder. (Ovación).

Da unos pases por bajo, para dos pinchazos. Más pases, para otro pinchazo. Termina con dos descabellos.

El Estudiante sale de la enfermería y es ovacionado.

Tercero.—Colorao, reparao de la vista; el público protesta y es devuelto al corral, sustituyéndole por uno de Albaserrada, negro, grande y largo.

Sin nada de particular en los primeros tercios, El Estudiante hace una faena vulgar y señala media es-

tocada caída. Se perfila de nuevo y mata de media en su sitio.

Cuarto.—Negro. Nada de particular en el primer tercio.

Barrera da tres muletazos por bajo muy buenos. Uno por alto y otro de pecho, haciéndose con el toro. Uno de rodillas y otro por la cara. Media estocada y descabella al primer golpe. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Quinto.—Negro, grande y gordo. Manolo Bienvenida realiza una faena poco lucida. Torea por bajo sin lucimiento, para un pinchazo, media, acostándose el bicho.

Sexto.—Negro. El Estudiante lancea con jaleo. En quites sobresale Barrera.

La faena con la flámula es de valiente. En uno de los pases es empitonado sin consecuencias, se levanta y termina la corrida de una estocada baja.

Asamblea local del partido Republicano Radical

Como habíamos anunciado, ayer en su casa social, tuvo lugar la Asamblea local del partido republicano radical, al objeto de fijar la posición de este en las próximas elecciones municipales parciales de la capital.

Puesto a debate el asunto objeto de la reunión, quedó sentado por la Asamblea, en lo que respecta a las colaboraciones e inteligencias con grupos políticos republicanos afines, siguiendo normas de la política nacional, y por lo que respecta al partido Al servicio de la República, único que en las actuales circunstancias, de los partidos republicanos existentes en las capitales, hubiese sido posible una alianza, que el partido Radical los hubiese admitido muy gustoso. Y en vista de no haber recibido sugerencias ni invitación para ello, se acordó que se hiciese la invitación a que antes nos referimos oficialmente.

Esta gestión fué llevada a efecto por dos de los miembros de las ponencias nombradas para ejecución y propuesta de todo lo relativo a estas elecciones, don Timoteo Perruca y don Angel Travera.

Esta ponencia la constituyen: don José Borrajo, por el Comité ejecutivo P. R. R.; don Angel Travera y don Macario Crespo, por el Centro de Tuel; don Jesús Esquíu y don Mateo Esteban, por las juventudes Radicales, y don Ricardo Cañizares, don Hilario Marqués, don Timoteo Perruca y don Segundo Asensio, socios y afiliados al Partido Radical.

DEPORTES

Magnífico fué el juego en el partido jugado ayer en la Tahona entre la selección roja y azul que terminó con un empate a cero después de haber jugado cuarenta y cinco minutos de juego, pues el *match* hubo que suspenderlo por el fuerte aire que hizo y la lluvia.

Por la selección roja jugaron, Tropel, Sanz, Galan Dourdil, Aranda (M.), Pastor, Maorad, García, Jover, Lara y Torres; por la azul, Fernando, Paricio (J.), Izquierdo, Sanz, Paricio, Aranda (P.), Soria, Galan, Ibáñez, Teodomiro y Novella.

El encuentro se caracterizó, por el juego limpio, juego de fraternidad, fraternidad tan necesaria para la consecución de nuestros fines deportivos, no hubo muchos shoots, a las puertas, uno de ellos magnífico de Teodomiro que lamiendo el larguero fué a kik.

La delantera azul atacó con bríos pero sus avances se vieron cortados por la media y defensa roja, la delantera roja más floja que la azul comprometió algunas veces la puerta contraria sus avances los hicieron aprovechando, pases largos, ya que la media azul cortaba todo intento de avance.

En resumen un magnífico partido, que sentó tal precedente de buen fútbol, que en fecha próxima se volverá a jugar, para hacer una demostración del juego de nuestros equipiers.

De jugar en San Sebastián y con dirección a Valencia, han pasado por nuestra ciudad los equipos femeninos de fútbol, España y Valencia F. C.

Ovo.

La fiesta del Libro

Por lo avanzado de la hora no podemos reseñar la grandiosa y cultural fiesta del Libro que termina de celebrarse.

A título de avance diremos que ha sido espléndida, repartiéndose bonitos libros a centenares de niños.

La función de cine en el Marín instructiva mereciendo el aplauso de las autoridades y profesorado que han asistido.

Vaya por adelantada nuestra cordial felicitación al excelentísimo Ayuntamiento, Diputación y Acción Cultural Turolense por el éxito alcanzado en el día de hoy.

SAL
DE MANANTIAL
EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

ANTONIO CAMPILLO
 ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

¡Muy interesante para el público en general!
 si quiere comprar barato no olvide esta dirección:
FELIX T. LOPEZ
 Almacén de Vinos, Ultra marinos, Pulpas y Remoyuelos.
 PLAZA DEL TREMEDAL NUM. 1 (Frente Iglesia San Juan).
 Donde encontrará todo lo que necesite a precios sumamente económicos.
 NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS
 Sal Borreguera de Areos de las Salinas a 4 pesetas quintal. Sal molida fina de id. id., a 4'4 l. id.; Vino blanco de mesa Valdepeñas, a 50 céntimos tro; Vino clarat: 12 uvas, Miraval, 15 uvas; Ribera, a 45 céntimos litro.
 NOTA.—Para partida de 10 litros, para fuera de la capital 60 céntimos meros. OTRA.—Se dispone de grandes cantidades de puertas, balcones y otros materiales procedentes de derribo los cuales se liquidan a precios increíbles. No lo olvide FELIX T. LOPEZ, Tremedal, 1, Teruel.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.
 No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE
 Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercatillo) — TERUEL

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"
 Casa, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO-RECEPTORES Y
 RADIO-FONOGRAFOS R. C. A
 RADIO CORPORATION
 of AMERICA

AMPLIFICADORES
 FONOGRAFOS PORTATILES
 C. V. R. — ZHATS

VENTA A PLAZOS
 Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON
 Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal núm. 16

Relojería y Taller de reparaciones

Relojes de las mejores marcas
 Reparaciones garantizadas

MARTIN PEREZ
 Rubielos de Mora (Teruel)

Muebles MAICAS
 Ultimas novedades en artículos para regalos
 Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

MERCURIO TALLER DE Reparación

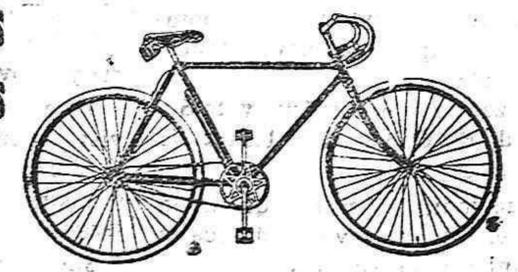
Motores de explosión. — Automóviles
 SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES
 Avenida de la República, 50 Teléfono 1

ALMACEN DE COLONIALES
 AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
 SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz
 Plaza de Carlos Castel, número 10
 TERUEL

Reparación de autos
 motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

En Sarrión

NECROLOGIA

El pasado día 22, falleció el distinguido joven don Delfín Jericó Peiro, tras larga y penosa enfermedad (E. P. D.)

Tenía a la sazón 26 años; su residencia estaba fijada en Barcelona, más al conocer sus familiares la gravedad de su enfermedad, marcharon seguidamente, pudiendo regresar con el enfermo hace quince días.

La muerte que no repara en nada, arrebató un hombre en la plenitud de su vida.

Las simpatías de que gozaba en su pueblo se demostraron al conocerse la triste noticia.

La manifestación de duelo que acompañó al difunto a su última morada, fué la última prueba del cariño que le profesaban sus paisanos. El pueblo en masa se unió a la manifestación sin distinción de clases y la juventud sarrionense se asoció en su totalidad al profundo dolor de sus deudos. El féretro fué llevado en hombros por varios jóvenes, relevándose entre todos ellos. Y la Banda de música interpretó durante todo el trayecto hasta el Cementerio sentidísimas marchas fúnebres.

A pesar del dolor que produce a los allegados la pérdida de un ser tan querido como es un hijo y un hermano, el corazón que no obstante estar atribulado por el dolor recoge al mismo tiempo el agradecimiento de muestras tan sinceras como las que esta familia ha recibido de su pueblo. Satisfacción esta que sentirá principalmente el hermano del difunto, y querido por todos, Juan Jericó.

Repetimos nuestro sincero pésame a su madre doña Cándida y hermanos Juan y Amparito y nos asociamos a su dolor por tan sensible pérdida.

UN ROBO SIN IMPORTANCIA, PERO QUE PUDIERA TENER MUCHISIMA

Llega hasta nosotros la noticia de que el pasado día 17 ocurrió un suceso que no deja de ser un tanto misterioso y por ello curioso.

En la mañana del domingo 17 a las tres horas, penetraron ladrones en la casa número 7 de la calle Joaquín Costa, propiedad de don Isidro Calza y en la cual está instalado el Centro Republicano Radical.

Entrando por unas arañales que tiene la casa por la parte de detrás, forzaron la cuerda que del corral dá acceso al patio y después otra puerta que permite la entrada al establecimiento que tienen estanco. Los rateros consiguieron su objeto llevándose todo el dinero que había en la caja que ascendería a unas 25 pesetas, más tabaco y otras mercancías por valor de unas 90 pesetas, huyendo con la caja que después abandonaron en las arañales.

Al parecer, los dueños que dormían a unos diez metros del estanco, les pareció oír ruidos pero no le dieron importancia, creyendo pudieran ser originados por los animalitos que tienen en los corrales.

La sorpresa fué grande al observar por la mañana el estado de las dos puertas que denunciaban en seguida lo ocurrido.

Dieron cuenta a las autoridades y Juzgado y pronto se personaron en dicha casa el señor juez municipal y más tarde una pareja de la Guardia civil.

Tras breve examen del lugar por donde habían entrado los ladrones pues todavía están las huellas, se concretaron a preguntar a los dueños del establecimiento si querían tomar parte en el asunto; éstas entendieron y siguen entendiendo, que se les invitaba a sufragar los gastos, si los había, y que desde luego los hay, tan pronto interviene el Juzgado, y como ninguna otra explicación por parte de las autoridades dieran a estos señores, se limitaron a contestar que no estaban dispuestos a gastarse un céntimo.

Estas manifestaciones claras y precisas que nos transmiten los dueños, nos exigen hacer las siguientes preguntas:

¿Ante un hecho denunciado y las pruebas a la vista, por qué no actúa la justicia sin interrogatorio alguno a la parte denunciante? ¿No es un hecho denunciado? Pues deben salir al paso las autoridades y actuar sin cesar hasta averiguar a los delincuentes, sean quien fueren y dé el resultado que deba, por la labor de justicia que se impone ante hechos de esta naturaleza, pues si bien es cierto que la cantidad robada no tiene importancia, no es menos cierto de que es un hecho consumado, del cual se dá cuenta; y si así es, ¿qué pudiera haber sucedido si el señor Calza, o sus familiares, se dan cuenta y salen al paso de los ladrones?; me parece que el resultado hubiera sido funesto y entonces, ante la muerte, heridos o lo que hubiera sucedido ¿también se les tenía que preguntar a los que hubieran quedado (familiares) ¿quieren tomar parte?

Creemos que debe actuarse en otra forma, pues lo contrario es seguir las andadas del antiguo régimen, donde por nada y por cualquiera se encubrían los crímenes y

robos más horrendos.

Claro está al sucedersen estos casos, viene el recuerdo de los ocurridos en pasados años, y así tenemos que en Sarrión ya van unos cuantos casitos que se han dado y que a los dos días ni nadie sabe una palabra ni se ha vuelto a hablar de ellos.

Precisa a toda costa de que se deje ver la justicia en todos sus aspectos y precisa igualmente que las autoridades empiecen a obrar como tales.

Formiche Alto

Solemne festividad del día 14

Tras una grandiosa manifestación del pueblo en masa en el Centro Republicano Radical se celebró un patriótico acto, en el cual intervino la simpática y culta señorita Piedad Herrero pronunciando el siguiente discurso:

«Compañeros y compañeras: Todos sabemos muy bien que existen caciques republicanos disfrazados bajo el amparo de nuestra bandera. Siguen disfrutándolos y si juzgamos por su proceder veremos tienen propósito de que no se les acaben; es un juego muy claro el que realizan para sostener su dominio; se llaman republicanos como se llamarían cualquier otra cosa siempre que triunfara, que importa el nombre, las ideas, las personas y hasta los juramentos; sirvieron a la Monarquía mientras gobernó, ayudaron a la Dictadura

mientras imperaba este régimen de oprobio, y ahora, con toda sinvergüencería, se llaman republicanos, lo importante es mandar, tener a los pueblos constreñidos y dominados, que nadie les discuta, que todo el mundo acate sus órdenes sin discutir, así son los caciques de nuestros medicos rurales.

Cuando se instauró el régimen republicano se agzaparon sin hacer frente a las masas que enardecidas con el triunfo no les hubieran dejado encaramarse en su posición de mandones, pero hábiles y astutos, dirigidos por sus protegidos los ex diputados y ex secretarios de los Ayuntamientos que son hechura suya y en fin toda la familia que vivió y medró ladinamente con la Monarquía, han vuelto la chaqueta y ahí los teneis tan fachendosos llamándose republicanos pero con las mismas ideas que tenían ¡pobre república! si estos hombres tuvieran que defenderla de algún peligro.

Afortunadamente la orientación que imprimió el rey fué tan desacertada y ha producido tantos males a España que no es fácil encuentre muchos partidarios, pero si por cualquier circunstancia el régimen republicano se viese atacado saldrían a defenderle los mismos del 15 de diciembre del año 1930; los señores que han acudido a disfrutar después del 14 de abril se agazparían de nuevo a esperar que la lucha pasara para después rendirle homenajes y hacerle zalamerías al triunfador, así es la vergüenza de estos caciques hipócritas con el que vence, aduladores con quien manda, duros implacables contra el débil; esta familia tiene que desaparecer, los pueblos quieren gobernarse así mismo, darse las representaciones en quienes más confianza tengan; como este deseo es justo, democrático y henchido de razón, fuerza es que lo ampare la República y traten de satisfacerlo sin ninguna demora los gobernantes, hay muchos pueblos que desde hace años vienen gobernando una o dos familias como sucedía en los antiguos partidos de la Monarquía, es preciso que esto termine pronto para bien del régimen republicano y de España.

Suponemos que los viejos republicanos que peleron constantemente una vez instaurada la niña no se sentirían satisfechos por la espontánea conversión del republicanismo de estos monárquicos de ayer y caciques de siempre que a todos partidos se acercaron; por eso nosotros, compañeros y compañeras, debemos vivir alerta y meditar mucho las resoluciones antes de tomarlas.

Compañeros y compañeras cuidado con las orientaciones de última hora.»

(Fué muy aplaudida).

INOCENCIO JARQUE.

¿El conflicto chino-japonés terminado?

Acabado el peligro amarillo, porque todas aquellas mujeres encantan a sus rivales, gastando semillas de flores de todos colores y clases, del enorme surtido recién llegado, a la vez que otras forrajeras, leguminosas, vivaces, etc., etc.; así como hilo sisal superior para máquinas segadoras atadoras, pulpas de remolacha y objetos para labradores y obras.

Pedidos y encargos: Eugenio Muñoz, espartería y cordelería «La Labradora». Calle Joaquín Costa 46, Teruel

Agencia Consignataria

LEON MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Costel, 39

TERUEL

SE VENDE

Un Generador Automát. V. S.—
Seplete seminuvo con ocho boquillas, provisto de rechazo de la llama. Con todos sus accesorios en estado completamente nuevos.

Informes y toda clase de datos en esta Administración.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda. Núm. 20. Teléfono 111

La actividad política en Barcelona

La República ha hecho el milagro de sacar el oleaje político a la superficie, en el oceano de la urbe. Las aguas, turbias, que chocaban contra los arrecifes del casco viejo de la ciudad, se han purificado, al ensancharse y discurrir, a la luz del día, por ese amplio, limpio, hermoso «brazo de mar» que es el paseo de Gracia.

Este fenómeno, tiene muchas, y muy halagüeñas, significaciones. Significa, sobre todo, que la política es cada vez menos ocupación de unos cuantos profesionales, no siempre absolutamente honestos, para cobrar alcance de preocupación nacional. Y la política hecha, por todos, a la luz del día, desde casas confortables, asentadas en vías modernas, ha de resultar, por lo menos, más optimista.

Por todo ello, seguramente, de las callejas más o menos sórdidas, pero siempre demasiado oscuras, «demasiado siglo XIX», los centros políticos barceloneses se han trasladado a la más noble arteria de la ciudad, y un día la «Lliga regionalista», y otro día el «Casino republicano», y otro día el círculo tradicionalista, y ahora el «Círculo Republicano Radical del Ensanche», se han instalado en el Paseo de Gracia.

¿Qué propósitos guían a este «Círculo Republicano Radical», apenas constituido, y ya en vías de ser uno de los más importantes círculos políticos de Barcelona? Su presidente don Juan Castellví Curull, va a decírnoslo. Porque con ese objeto le visitaremos, ya que, para que serviría el periodista, sino sirviera para transmitir a sus lectores indiscreciones interesantes?

Nos recibe el señor Castellví en su despacho de la calle de Junqueras y amablemente, se pone a nuestra disposición, para atender a cuantas preguntas

queramos «dispararle». Y a la primera, responde así:

—Sí, señor: es un hecho la instalación de nuestro Círculo en el Paseo de Gracia.

—Cuenta, entonces, con muchos socios...

—Sí, con muchos. Con tantos y tan entusiastas, que esperamos realizar una labor muy eficaz.

—¿En qué sentido?

—En el sentido, naturalmente, del credo político en que comulgamos... nosotros que, hasta ahora, no hemos sentido apatencias de intervenir en la casa pública, y que ni ahora ni nunca las sentiremos de mando o de miedo personal.

—Luego...

—Mire usted, amigo mío: en el distrito IV, radical, por así decirlo, el nervio de la industria y del comercio barceloneses, apáticos en todas partes ante la política, y aquí también, hasta hace poco; dormido, pero despertado ahora por la voz de don Alejandro Lerroux.

—Ese es su credo, entonces: el de don Alejandro Lerroux...

—Evidentemente. Sus discursos, nos han hecho incorporar a la cosa pública, con todo entusiasmo. Y así, lo que tenga de falta nuestra inexperiencia, será suplido por nuestra lealtad, por nuestra recta intención, por nuestra voluntad firme de... «aprender».

—Entonces, su casino será, en realidad, una «escuela política».

—Exacto. Una escuela política, en la que pretendemos formarnos nosotros y formar a los demás, en las disciplinas que estimamos más beneficiosas para nuestra patria: en el ideario que el señor Lerroux encarna.

—¿Cuando inaugurarán el Círculo?

—Próximamente. Muy próximamente.

—¿Con qué actos?

—Con la presencia de nues-

tro jefe, que seguramente habrá de dispensarnos ese honor. El señor Lerroux inaugurará oficialmente nuestro local del Paseo de Gracia, y en el acto inaugural le haremos entrega de un album, con las firmas de todos nosotros: de unos cuantos miles de ciudadanos, pertenecientes a todos los ramos de la actividad fecunda —el Comercio, la Industria, las profesiones liberales—, que quieren un régimen de libertad para España y Cataluña, dentro del mayor respeto mutuo, y con la paz social más firme.

Ya es bastante.

Y como ya es bastante, nos despedimos de este buen señor de Castellví Curull, que nos habla de su Círculo y de sus proyectos, con entusiasmo de iluminado.

SEBASTIAN BAS CALVET.

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

El caso vergonzoso de los auxiliares aprobados desde hace tres años y sin colocar

Hemos recibido un escrito, bastante extenso, de uno de los opositores aprobados con plaza para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda. El escrito en cuestión es una queja respetuosa, pero enérgica, formulada al señor Carner, ministro actual, por el abandono en que se tiene a los 278 opositores que faltan por ingresar, y que desde hace tres años, tres años, señor ministro, se hallan en situación insostenible.

El asunto de estas oposiciones, que no es nuevo para nosotros, merece atención y solución, sin más demoras ni pretextos. No puede alegarse por parte de nadie que exista un exceso de personal, por lo menos de personal que, después de costearse los estudios, haya acreditado su aptitud en reñidas oposiciones, y por ello se le haya dado la plaza que en buena ley le corresponde. Decimos esto porque nos consta que en una porción de departamentos dependientes del ministerio de Hacienda el personal que trabaja no es precisamente aquel a quien le asiste el derecho de prestar servicio conforme a la calificación de un Tribunal exigente, sino por efecto del fa-

voritismo de antes y de ahora en el nombramiento de temporeros.

Así, pues, acude a la imaginación de cualquiera que esté en antecedentes de lo que ocurre una palabra que debía haber desaparecido ya del Diccionario político: «Paniaguado». Nuestro comunicante también la deja traslucir entre líneas, y tiene razón. No es admisible la vulneración de la ley de Bases de funcionarios para otorgar plazas por simpatía, intereses creados o recomendaciones. Eso era lo que se hacía en tiempos de la monarquía, e insistir en los mismos procedimientos da lugar a sospechas que nada dicen en favor de los representantes del régimen republicano.

Que nosotros sepamos, el señor Carner, sin duda ocupado con las imposiciones de tributos como el del tabaco, no ha encontrado aún un momento propicio para preocuparse de una cuestión que ya adquiere todos los caracteres de un problema. Los 278 opositores que faltan por cubrir plaza en el Cuerpo auxiliar administrativo de Hacienda reclaman sus derechos. Se les ha convocado a oposición, se les ha obligado a desembolsos no siempre al alcance de todos los bolsillos para costearse los textos, se les ha sometido a la rigurosidad de un examen que rindieron a satisfacción de los examinadores, puesto que lograron la puntuación necesaria, y, a fin de cuentas, nada de eso les sirve, ofreciéndoseles tan sólo la esperanza, francamente rechazable, de que se les respetará el derecho de ingreso.

¿Cuándo va a llegar la hora de las resoluciones justas?... Ya ha pasado el periodo presupuestario, etapa de la que el señor Carner consideró merecedora de actividades extraordinarias. El ministro de Hacienda sabe, o suponemos que sabe, que hay mil modos, no uno solamente, de demostrar que se es ministro y que se desempeña la cartera de Hacienda. No se ocupan los cargos para desentenderse de lo que requiere atenciones especiales. Y es una vergüenza lo que está sucediendo con los opositores al Cuerpo auxiliar administrativo. Ni los manejos, ni las conveniencias, ni los chanchullos, ni las distracciones intencionadas son patrimonio de la República bien entendida. Instamos al señor Carner para que resuelva el caso, porque ya hace cerca de un año que no hay nombramientos, y los opositores no pueden continuar en la misma situación de atropellados, y pasando una vida de privaciones, hasta de miserias, por culpa de quien tiene la obligación moral y legal de cumplir el contrato entre el Estado y el opositor aprobado.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, envíen los originales firmados al dorso